DIRECCIÓN DE BIENESTAR UNIVERSITARIO
CRONOGRAMA DEL PROCESO DE ADJUDICACIÓN DE BECAS Y AYUDAS ECONÓMICAS
I PERIODO ACADÉMICO ORDINARIO 2024

N°	ETAPAS PARA LA ADJUDICACIÓN	RESPONSABLES	MARZO	ABRIL	MAYO	Nro. DIAS LABORABLES	Observaciones
1	**Difusión**	Dirección de Bienestar Universitario / Dirección de Comunicación	18 al 28 de marzo de 2024	-	-	10 días	29 de marzo feriado por Virnes Santo
2	**Postulación**	Estudiantes regulares / Dirección de Bienestar Universitario	-	01 al 12 de abril de 2024	-	10 días	
3	**Revisión de requisitos**	Dirección de Bienestar Universitario	-	15 al 17 de abril de 2024	-	3 días	
4	**Selección**	Dirección de Bienestar Universitario	-	18 de abril al 26 abril de 2024		7 días	
5	**Adjudicación**	Comité de becas y ayudas económicas	-	29 de abril de 2024		1 día	
6	**Notificación de resultados**	Dirección de Bienestar Universitario	-	30 de abril de 2024		1 día	
7	**Impugnación**	Estudiantes / Dirección de Bienestar Universitario	-	-	01 al 06 de mayo 2024	3 días	Viernes 03 de mayo feriado por el 01 de mayo Día del Trabajo
8	**Elaboración de informes técnicos de impugnación**	Dirección de Bienestar Universitario:	-	-	07 al 08 de mayo de 2024	2 días	
9	**Reunión del Comité de Becas y Ayudas económicas para tratar casos de impugnación, y notificar**	Comité de becas y ayudas económicas	-	-	09 de mayo de 2024	1 día	
		Dirección de Bienestar Universitario - notificación	-	-	09 de mayo de 2024	1 dia	
10	**Aceptación y/o suscripción de contratos**	Dirección de Bienestar Universitario - envió de expediente digital a Procuraduría	-	-	01 de mayo de 2024	1 día	
		Procuraduría - elaboración de contratos	-	-	02 al 07 de mayo de 2024	3 días	Viernes 03 de mayo feriado por el 01 de mayo Día del Trabajo
		Dirección de Bienestar Universitario - envío de contratos a los estudiantes	-	-	08 de mayo de 2024	1 día	
		Estudiantes y DBU - entrega-recepción de los contratos	-	-	08 al 14 de mayo de 2024	4 días	
	Aceptación y/o suscripción de contratos casos de impugnación	Dirección de Bienestar Universitario - envió de expediente digital a Procuraduría	-	-	10 de mayo de 2024	1 día	
		Procuraduría - Elaboración de contratos	-	-	13 de mayo de 2024	1 día	
		Dirección de Bienestar Universitario - envío de contratos a los estudiantes	-	-	14 de mayo de 2024	1 día	
		Estudiantes y DBU - entrega-recepción de los contratos	-	-	15 al 19 de mayo de 2024	3 días	
11	**Solicitar el pago**	Dirección de Bienestar Universitario - gestión de pago	-	-	15 al 20 de mayo de 2024	4 días	

Tena, 05 de marzo de 2024

Elaborado por:

Firmado electrónicamente por:
MANUEL DE JESUS SERAQUIVE POMA

Lcdo. Manuel Seraquive
ESPECIALISTA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

Aprobado por:

Firmado electrónicamente por:
MARCELO JONATHAN ORTIZ SUAREZ

Med. Marcelo Ortiz
DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, ENCARGADO